

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señores
INTELWARE S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

El presente informe corresponde al Ejercicio Fiscal 2011, tiene como propósito informar a ustedes y a la vez dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los Administradores a la Junta General.

El informe de actividad puesto a su conocimiento es el siguiente:

1. Intelware S.A. se ha mantenido en el mercado realizando importación y venta local de equipos del sector industrial, la implementación de proyectos de control, con clientes que han venido confiando en nosotros.
2. Manifiesto a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales
3. El trabajo realizado por la oficina matriz Quito fue muy productivo consiguiendo cumplir con las metas propuestas, esto se logro con el apoyo de todos los que conforman la compañía: la gerencia cubrió las áreas faltantes, se creo un puesto de auxiliar de ventas para que la persona encargada de realizar las cotizaciones sea la Lcda. Marjorie Arellano.
4. El trabajo realizado en la oficina sucursal Guayaquil no fue suficiente para poder cumplir con las metas planteadas, tomando en cuenta que en el mes de abril salieron de la empresa el personal de ventas y el Ing. Jacinto Echeverria ha sido quien ha venido realizando toda la gestión.
5. Adicional a esto propongo realizar reformas al reglamento interno para ser énfasis en las actividades realizadas y realizar una reforma a las políticas y estrategias adoptadas en este año en donde conste en forma más detallada todos los derechos, obligaciones y deberes que tienen los empleados para poder mejorar los procesos y evitar inconvenientes en las áreas de trabajo.

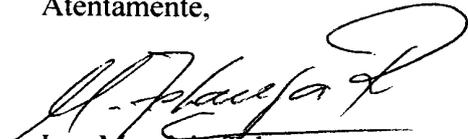
A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of a few loops and a dash.

6. Como Gerente de INTELWARE S.A., propongo para el año 2012 se debe incrementar el personal de ventas tanto en las oficinas de Quito como de Guayaquil y así poder cubrir todos los sectores a nivel nacional.

Augurando que se presenten mejores oportunidades para la Empresa y se pueda seguir obteniendo resultados favorables, me suscribo.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Mauricio Tehanga
GERENTE GENERAL

